

móver las pasiones de los hombres cabilosos, que juzgándose ofendidos, corren ciegos en pos de la inestabilidad de los que mandan, por mejorar de suerte: ni tampoco para irritar á los escaltados, que ocupando por mérito ó por fortuna los elevados puestos, juran vengativos la destruccion ó el aniquilamiento del primero que se atreve á publicar sus debilidades. Aseguramos de buena fé, que solo queremos consignar á la historia del Perú los hechos que mencionamos.

Seria de mas detenernos en hablar de las tristes consecuencias que produjo á los pueblos desocupados por los españoles, la prematura deliberacion de espresar sus votos por la independencia, bajo los falaces auspicios de un antojadizo protector. Pasémos velozmente sobre las oscilaciones que hicieron trepidar la patria cuando por substraerla á la ruina que la preparaba el furor de un nuevo y misterioso gobierno, fué preciso ponerla alternativamente en manos de dos peruanos, porque se creyó con esto tocar el goce de la suspirada libertad. Si tales consignaciones no correspondieron con fidelidad en su écsito, no por eso ha quedado desmentida la propension que todos los pueblos tienen de acertar siempre en el principio de sus revoluciones, cuando sobre sus firmes propósitos se encaminan al fin loable de la felicidad comun; aunque una que otra vez se diversifiquen en los medios de conseguirla. Es cierto que Torre-Tagle y Riva-aguero, aunque declaramos por

an traidor á aquel, y por un desgraciado á este, eran los unicos llamados por entónces á hacer prosperar la suerte del Perú, mas no lo hicieron; el uno porque abusó de los medios que se le proporcionaron: y el otro porque la manifiesta intriga le obstruyó las vias de verificar sus patrióticos planes, y la desesperacion le indujo á usar de medios atentatorios á la soberanía: pero la nacion representada por tan ilustres miembros, está con su derecho á salvo para proscribir hasta la memoria del primero; y en aptitud de ostentar, ante las repúblicas del universo, sus sentimientos de liberalidad y filantropía, haciendo ménos dura la situacion afrentosa del segundo.

Tocaremos como por incidencia, sobre la causa en que créen fundar sus quejas, los que hasta entónces, no vieron suficientemente premiados sus recomendados servicios. El manifiesto atraso en los intereses de unos, la postergacion al tiempo de optar los empleos otros, y hasta la persecucion, y el propio daño de muchos, fué porque los que podian remediarlo eran hombres, y miéntras la tierra no esté habitada por los anjeles, aquellos siempre vivirán sujetos al error y al vicio. Tiene á mas la revolucion su caracter azaroso para los primeros que la suscitan: con estos consumidos por la revolucion; se verifica la fábula de Saturno en el acto de devorar á sus hijos.

Sentados tales principios comprobados por la razon y la esperiencia, convengamos, en que mas valia sufrir y padecer bajo los errores de

dos peruanos nuevos en la carrera de la guerra y la magistratura, é inespertos en el uso de la soberanía de la nación que ejecutaban; que bajo la férula siempre abominable de una fuerza extranjera. *Esta en sentir de un ecselente político, atrae sobre los pueblos que la imploran, la misma ó peor esclavitud que pretenden sacudir, y la muerte del estado.* A la verdad que el mas grande yerro que se puede cometer es invocar la proteccion de una fuerza estraña. Permitásenos preguntar ¿qué sucedería al Perú, si socolor de auxiliares, fuese mandado todavia por las armas de Chile, Buenos-Ayres, ó las de Colombia? Y responderemos que coalesquiera de las tres repúblicas continuando naturalmente en sus intimas relaciones con su madre patria, habia al fin de propender á la ultima dependencia de nosotros porque los hubimos adoptado. Recordémos sino el espantoso abismo en que iba á sumirnos la tremebunda mano dictatorial, y apliquemoslo como su natural consecuencia á los anteriores asertos. La libertad de la imprenta fué interdicha apénas para destruir las esperanzas de los déspotas, y se les quiso hacer insinuaciones sobre aquel principio necio de nuestra docilidad equivocada en cobardia. En vano hubiera sido representarles que ecsistian los mismos hombres que el 7 de septiembre — patentizarles la sombra errante del asesinado ex-ministro — referirles las quejas del fugado protector — hablarles de la sangre derramada en Junin y Ayacucho — porque aun creemos no les hubiera bastado ver por si mismos

el curso de los dias 26 y 27 del próesimo pasado enero. Despues de todo aquello hemos disfrutado de unos dias venturosos á la sombra, de la calma de la filosofia y del patriotismo y desprendimiento del jeneral Santa Cruz: y esperamos de las sabias deliberaciones del Soberano Congreso, la consolidacion de la República, constituida tan estable y firmemente, que venga á ser al fin el modelo de las repúblicas que están por constituirse.

REMITIDO DE AREQUIPA.

Señor soldado: yo tambien soy veterano que sirvo desde el primer movimiento del Perú. Con este motivo he adquirido unos conocimientos sobre la guerra, que si bien no puedo esPLICARLOS porque tengo la desgracia de haber nacido en las colonias de la sierra, y de tributario sin la menor educacion salido á soldado; sin embargo diré, he observado que se daban acciones y se ganaban: que los premios, ascensos, grados, destinos, trofeos, despojos, saqueos, todo se prodigaba y repartía entre los españoles, apesar de su esperimentada cobardia, pues á tiempo de las batallas grandes ó parciales, se ocultaban entre la zanjias y paredones: y los desvalidos americanos llevaban sobre si todo el peso y riesgo de la guerra; bajo la triste suerte de la [abyeccion]. Esto me hizo creer firmemente que la América era un patrimonio lejítimo de los españoles mucho mas, cuando cierto jeneral americano, observó aun con mayor temeridad esta conducta.

Como este mal seguia constantemente, y

oyése que la patria trataba mejor á sus soldados, partiendo los trabajos y ventajas entre estos y los jenerales; me resolví á dejar las vanderas españolas el año de 1822, con tal infortunio, que en la primera accion de Torata, en que creí vengar las ofensas y agravios hechos á mi suelo, salí vencido. No obstante, como mi alma se nutria ya con las sanas ideas de libertad, todo era un nuevo incentivo para procurar tan feliz como deseado objeto. Se formó la expedicion para el Alto Perú el año de 1823, y fuí el primero que marchó; y allí padecimos la desgracia que es notoria. Hubo momentos en que pesoso de mi volubilidad, medité abandonar la carrera, y volver á mi primera constitucion: mas el fuego patrio me determinó á concluir mis dias lidiando por la libertad de mis semejantes. Llegó por fin el venturoso 9 de diciembre, y sentado sobre los monumentos y vestijios de mis autores los incas, derramé raudales de lágrimas de contento, y alegría, pues como cada uno de mis compatriotas, me creía el único instrumento de la victoria: tal era mi amor propio, y el gozo de creerme libre, independiente, y al nivel de los demas vivientes. Muy pronto desapareció este prestijio, porque variando de cadenas, las hemos arrastrado aun mas pesadas, bajo el poder de un jefe ausiliar. El 26 de enero me han quitado algun peso, los mismos auxiliares, que por no sufrir un terrible retroceso en su libertad, segun lo preveian en el proyecto de constitucion Boliviana, tomaron esta prudente medida. En estos cuatro meses van respi-

rando los peruanos por el órgano de la imprenta libre, y esperan que el Soberano Congreso remedie los enormes males, é injurias, que aun retoñan en su envejecido tronco. Sin embargo yo no salgo de la triste esfera de raso soldado, porque tengo la desgracia de ser indijena, y lo que mas me mortifica es verme mandado por dos españoles, uno jeneral, y otro coronel, que despues de estropearnos á puñadas, diariamente nos ha acertado el sueldo y racion, á beneficio de la caja del cuerpo.

Toda esta cansada relacion me ha parecido oportuna hacerla, solo por preguntar á V. compañero, ¿como es que nos llaman libres é independientes, cuando los destinos de primer rango los ocupan los españoles, que no pueden ser sino patriotas por conveniencia, que alternen únicamente con los de su nacion, y que aun los reputamos juntamente enemigos de la nuestra?

El soldado de la division de Arequipa.

Cancion patriotica compuesta para el teatro en celebridad de la instalacion del soberano Congreso constituyente del Perú.

CORO.

Gloria eterna á los pueblos peruanos
Que formando una nueva nacion,
Hoy levantan el templo sagrado
De las leyes, la paz, y la union.

Al morir los tiranos feroces
Y al perder su dominio fatal,

Han mirado que el pueblo mas noble
 Lograr pudo su gran dignidad:
 Los que un tiempo obedientes estaban
 Sin derechos, sin patria, ni honor,
 Ya se ven ciudadanos que libres
 De si mismos los árbitros son.

Soberanos son ya los que fuéron
 Oprimidos de un déspota cruel,
 Alcanzando en su triunfo solemne
 Su grandeza, su gloria y poder:
 Se convocan los padres mas dignos
 Por amor á la patria mas fiel,
 Y se instála un Congreso que mande,
 Un Congreso que dicte la ley.

Levantemos altares divinos
 Donde brille y se adore la paz,
 Y á los pechos virtuosos de nuevo
 Los inflame con mas libertad.
 Ciudadanos: reside en nosotros
 El poder y la dicha mayor;
 Todos somos iguales, y nadie
 A nosotros será superior.

Padres sabios que el pueblo peruano
 Librementemente os ha dado esta vez
 Los poderes de hacer nuestro pacto
 Porque esclavo sería sin él;
 No olvideis que ya sois de la patria,
 Vuestros santos deberes cumplid;
 Defendedla de todo tirano,
 O por ella gloriosos morir.;